
XII Certamen Literario
Infantil y Juvenil
Villa de Iniesta
Cuento y Poesía
2027

XII CERTAMEN LITERARIO INFANTIL Y JUVENIL 2027

BASES

1ª Podrá concurrir a este Certamen cualquier persona, residente en España, siempre que esté en castellano.
Se establecen DOS modalidades:
- **Categoría A: de 10 a 14 años (ambos incluidos)**
- **Categoría B: de 15 a 17 años (ambos incluidos)**

2ª Se establecen DOS modalidades en cuanto al género.
- **POESÍA:** un máximo de 50 versos.
- **CUENTO:** extensión no mayor de cinco folios escritos por una sola cara en cuerpo 12 y a doble espacio. Tema libre.

3ª Los cuentos con ortografía y signos de puntuación deficientes podrán ser retirados del concurso. No podrá presentarse más de una obra por autor y los trabajos deberán ser originales e inéditos. No podrá utilizarse IA.

4ª Los originales no irán firmados y se podrán presentar:
- Por correo postal, por triplicado con un título o lema y acompañados de un sobre cerrado sin remitente, que contenga los **datos personales del autor (nombre, apellidos, dirección completa, fecha de nacimiento y teléfono)**.

Dirigidos a **Biblioteca Pública Municipal. C/ Alarcón, 2 CP. 16235 Iniesta (Cuenca) Tel. 967 490 427**
- Email: certameniniestainfantil@hotmail.com

Se remitirán dos archivos adjuntos: uno con el trabajo en formato pdf, indicando título y seudónimo; y otro con los datos personales e identificación que llevará la palabra PLICA, seguida del mismo título o seudónimo.
En el sobre o en "asunto" del e-mail, en su caso, debe figurar: **XII CERTAMEN LITERARIO INFANTIL Y JUVENIL "VILLA DE INIESTA". IMPORTANTE PONER MODALIDAD A o B** (según corresponda a la categoría a la que se presenta). **EN EL CASO DE QUE NO LO PONGA SERÁ NULO.**

5ª Se otorgarán dos premios por categoría.
El premio consistirá, tanto en Cuento como en Poesía, en:
- 80 euros en metálico para la categoría A
- 100 euros en metálico para la categoría B

Se establece un Accésit Local dotado con 50 € en el caso de que ningún autor local haya obtenido uno de los dos primeros premios.

6ª El plazo de admisión finaliza el 13 de marzo de 2027.

7ª La organización designará la composición del Jurado, que seleccionará los trabajos que reúnan los mayores méritos literarios, teniendo la facultad de declarar desierta la concesión de los premios.

8ª La entrega de premios se celebrará el día 25 de abril de 2027 en un acto público con asistencia del Jurado y premiados, a quienes se habrá avisado con anterioridad.

9ª El hecho de concursar supone la aceptación de estas bases. Todas las incidencias no previstas serán resueltas por el Jurado.

10ª De conformidad con el art. 5 de la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre se informa que los datos personales obtenidos por la participación en el concurso se incorporarán a un fichero responsabilidad de la organización, para la gestión de las actividades culturales programadas. Los datos necesarios y suficientes podrán trasladarse a los medios de comunicación y publicarse en la web municipal. En todo caso se tratarán conforme a la normativa de protección de datos.

Iniesta, noviembre de 2027